

de San Martín. Sobre esta obra basta decir que el Dr. *Bartolache* llega á alabarla en estos términos: "Ningun lector imparcial podrá dejar de hacer á este excelente escritor guadalupano, la justicia de graduarle en *primer lugar* entre los de su clase; pues por todas partes manifiesta en su pequeño volúmen con erudicion oportuna y no afectada, una instruccion perfecta en el idioma, en los mapas, carácter, usos, costumbres, y antigüedades de los indios; á cuyas ventajas (que no sé si tuvo alguno de los otros escritores) uni6 las de ser un sacerdote secular de notoria honestidad, un catedrático aclamado de la lengua mexicana, y de matemáticas, en la real universidad, y párroco de varios pueblos, y en la edad septuagenaria murió sin dinero con que poder costear la reimpression de su historia añadida. ¡Ah! qué mayor placer hubiera dado el Dr. *Bartolache* á las personas sensatas y pías del reino, si siempre hubiera hablado con esta ingenuidad y limpieza de corazon y de pluma!"

464. Recayó sobre estas relaciones la que puede llamarse á boca llena: *Historia de la aparicion*, porque con bellissimo órden, método y sana crítica, recogió el P. Francisco Flo-

rencia, de la extinguida compañía, cuanto habia de importante en todo lo anteriormente escrito sobre el milagro guadalupano, y adelantó mucho para fundar su credibilidad en la obra, que intituló segun el gusto pomposo de aquellos malos tiempos: *Estrella del norte de México, aparecida al royar el dia de la luz evangélica en este Nuevo Mundo, en la cumbre del cerro de Tepeyacac, orilla del mar tezcucano á un natural recién convertido, pintada tres dias despues milagrosamente en su tilma ó capa de lienzo, delante del obispo y de su familia, en su casa obispal, para luz en la fé á los indios, para rumbo cierto de los españoles en la virtud, para serenidad de las tempustuosas inundaciones de la laguna, en la historia de la milagrosa Imágen de Nra. Sra. de Guadalupe de México.*—No era hombre ingenioso el que no seguía y perseguía una alegoría esponjosa de éstas por todas sus líneas, y todos hasta ocupar los cuatro ángulos de la carátula del libro; y cuando no ponía mas que un rótulo corto, claro, simple y sencillo, quedaba deslucido el autor delante del vulgo de los doctos, porque era notado de pobreza y de penuria en la inventiva, y de falta de calor en la imagi-

nacion, para romper en otro género de inscripciones de puro follage y de ojarasca seca, sin flor ni fruto.

465. La primera impresion de esta obra, que se hizo en México,¹ no la tuvo presente el Dr. *Bartolache*; pero sí la que por el original mexicano se hizo en Barcelona el año de 1741, por la imprenta de Antonia *Velazquez*. Verdaderamente que esta historia siempre pareció á dicho Dr. *dignidad del objeto y de la pluma de su erudito y piadoso autor*. Todo dice que en este libro es *piEDAD y candor*, y solamente hace alto sobre *algunas especies dignas de atencion, de las que pone un par de ejemplos*.² Yo no sé si el decir *dignas de atencion*, importará lo mismo que decir: *dignas de reparo y de censura*. Lo que sí afirmo es, que provoca á ella el modillo que tiene de recitar los capítulos 10, 13 y 24 de la historia del P. M. *Florencia*. Lo menos que hace es decir que *Florencia* asienta la especie de *lo grueso y vasto del ayate*; y contra ella pronuncia redondamente *Bartolache*: *No hay tal*

1 Tom. 1. de la coleccion en el prólogo.

2 Opúsc. Guadal. p. 1. n. 8. marg. 25.

cosa.¹ El ayate es *tan fino*, cuanto cabe en la materia de que es hecho. Poco favor puede esperarse de un sugeto que así desmiente al P. *Florencia* cara á cara. La mayor prueba de la verdadera excelencia de esta obra es, que en mas de cinco años, no se ha atrevido otra pluma á tocar en el asunto, siendo tantas las que vuelan por México, y las mas muy bien cortadas. Ella, por fin, ha merecido ponerse en tomo aparte, y coronar la célebre coleccion que han costado los Sres. Torres, con el adorno de las cuatro estampas respectivas á las cuatro apariciones.

466. En 1669 se imprimió en la imprenta de la viuda de Bernardo *Calderon*, un poema latino, en alabanza de la milagrosa Imágen de Guadalupe, con el título de *Poeticum veridarium*, su autor el Br. D. José Lopez de Avilés. El P. *Florencia*, hablando de este poema dice: "que los dísticos eran hijos de su erudito genio, y que la obra toda fué un trabajoso empeño y desempeño de su devocion á la milagrosa Imágen;"² pero el Dr. *Bartolache*, des-

1 Ibid. nota marg. de la pág. 25., y la pieza al fin del n. 2.

2 Florenc. Estrell. cap. 34. n. 363.

pues de protestar que no quiere hacer crítica amarga de los escritores guadalupanos, alaba el celo y devoción del autor de esta obra, y dice que no duda de haber sido muy celebrada y aplaudida en su tiempo; pero nota que las canciúnculas ceden en elogio de Ntra. Sra. la Virgen María Madre de Dios, en comun de cualquier título que sea; y que los dísticos se hallan como sofocados de infinita multitud de citas y textos marginales, desde la cabeza hasta el pié de cada página, lo que sin duda costaría al autor infinito trabajo. Esta no es amargura de crítica para el Dr. Bartolache.

467. En la misma imprenta, año de 1680, se dió á luz otra obra poética, intitulada: *Centoniam Virgilianum: Monimentum mirabilis Apparitionis Puriss. Virg. Mariæ de Guadalupe estramuros civitatis mexicanæ: Authore: Lic. D. Bernardo de Riofrio, Michoacanens Eccles. canonico doctorali;*” y murió de tesoro de ella. Esta obra que consta de mas de trescientos versos heróicos, fué hecha en celebridad y accion de gracias por la salud recuperada, á beneficio de la Señora, de la cual no hace Bartolache crítica alguna en lo historial, ni dulce ni amarga, sino burlesca en cuanto á

los centones; como si el hacerlos fuera alguna ocupacion ridícula y digna de mofa semejante á la de hacer versos acrósticos, anagramas, ú otras quisicosas del mismo género; sin reflexionar ó sin acordarse de cuántos ingenios del primer órden se han dedicado á hacer centones virgilianos, como la *Medea de Ovidio*;¹ el canto nupcial de *Ausonio*;² los versos religiosos de *Proba Falconia*;³ y los de ambos testamentos con versos de *Homero*, por el monge *Pelagio Patricio*, y la emperatriz *Eudoxia*.⁴ Ya se ve que el hacer centones no es obra prima ni de la mas alta esfera; pero es, cuando menos, un divertimento dulce y una especie de ócio literario á que se han dedicado con suma alabanza nobles talentos de clarísimos poetas, y es cierto que este género de obra pide, no solo paciencia con su poco de ingenio, como dice Bar-

1 Ger. Joan Vossio lib. 2. de poetis latinis cap. 7. y Girald. de Poet. antiq. histor. tom. 9. Dial. 4. n. 50. Quint. Instit. orat. lib. 8. c. 5. y lib. 10. c. 1.—Tertull de prescript. hæres cap. 39.

2 Poeta de la tercera edad vide J. L. vives de trad. discipl. lib. 3. c. 9. Aldrete en su orig. de la leng. castell. lib. 1. c. 12.

3 Dice. Histor. par inc societate v. Proba. D. Aug. t. 2. cap. 130. ad Prob.

4 Sixt. sen. Bibliot. Sancta. lib. 4. v. Eudox.

tolache, sino mucho ingenio y suma paciencia, con bastante dosis de gracia, de numen y de industria fatigosa; y por tanto, el P. *Florenca*, hablando de este poema, dice que *solo el estudio y erudicion copiosa del autor, pudo emprender tal obra y acabarla tan perfecta.*¹ El Illmo. Sr. *Eguiara* en su biblioteca,² no duda llamar al poema del Sr. *Riofrio*, *amenissimum poema, e latinorum, principis vatium segmentis, ingeniore consutum: quo pietatis suæ adversus Dei Matrem, eruditionis et ingenis. Iconem expressit quam edax rerum nequeat abolere vetustas.* ¿Y es posible que lo que á juicio de S. I. no consumirá el voraz tiempo, haya tratado de destruirlo de una dentellada el Dr. *Bartolache*? No cabia en él tanto orgullo, sino cuando mas necesaria su censura de liviandad de ánimo, ocasionada de que á la sazón de estar escribiendo su opúsculo, salió en México un *centon virgiliano*, en loa del V. P. Antonio *Margil*, el cual fué muy mal recibido y despreciado por la Gaceta de literatura de México.³ Y por es-

1 Florenc. Estrell. cap. 34, n. 363.

2 Tom. 1. lit. B. n. 629.

3 Gaceta de literatura de México, de 10 á 21 de Enero de 1789, pág. 66 y 80, que daba periódicamente á luz el P. Alzate.

ta regla debió de gobernarse *Bartolache* para zaherir todo linage de *centones*, y tener en poco á sus autores.

468. Item: En el año de 1697, se dió en México á las prensas de Juan José Guillermo *Carrasco*, una cancion real histórica de Guadalupe, su autor D. Antonio *Morales Pastrana*, que consta de 34 páginas, y otras tantas estrofas, ciertamente bien tratadas en cuanto á lo *poético*: dícelo así el Dr. *Bartolache*; pero añade que en cuanto á lo *histórico* está *muy suscito y nada trae particular.*¹ Es de extrañar, que no habiéndose escapado el nombre y elogios de otras obras de este autor, al de la biblioteca mexicana, del Illmo. Sr. *Eguiara*, omitiese entre otras obras suyas que cita de poesía y de estilo suelto, esta cancion guadalupana, con ser tan alto su asunto.

469. Item: otro poema salió con los epítetos de *sagrado y épico*, impreso en México, en octavo, año de 1668, en gloria de la Imágen de Guadalupe, pintada milagrosamente con el jugo de las flores, y reimpresso en 1680, su autor D. Carlos de *Siguenza y Góngora*, criollo

1 Opusc. Guadal. 1. p. n. 9. margin. 33.

mexicano, de quien dimos ya razon.¹ Lleva el libro á la frente del título metafórico, segun la manía de aquel tiempo: *Ver Indicum: La Primavera Intiama: obra floridísima*, dice el Illmo. Sr. *Eguiara*, de *ingenio en flor, y aun sin romper el baton, en la edad juvenil y prematura de diez y ocho años*. Yo no he visto tal poema; pero el curiosísimo autor de la biblioteca Mexicana, lo cita y lo conserva en el tomo 38 de la coleccion de sus papeles selectos.² Y dice el Mtro. *Florencia*, que las octavas heroicas de que se compone, están animadas de aquel espíritu poético que con el sobrenombre de *Góngora* heredó del mayor poeta de nuestra España, D. Luis de *Góngorp*, su tio.³ Esta obra fué bien recibida al principio, y por tanto, reimpressa en el año de 1680; pero como son raros los escritores que puedan sacar la cabeza en público, sin que éste les meta la espada, y tal vez por mano que no merece traerla á la cinta, debió de recibir tales estocadas del dicho poema de *Góngora*, cuales acaba de recibir ahora el del P. *Castro* por *Bartolache*,

1 Vide cap. 6. §. 6.

2 Bibliot. Mexic. tom. 1. litera. C. V. *Carolus* n. 675.

3 Florenc. Estrell. cap. 34. n. 363.

y le puso en precision de publicar una apología, con el título de *Apologeticum pro vere Indico, sen de Guadalupia Imagine Poema*, del cual da tambien razon el mismo Sr. *Eguiara*, habiéndolo visto citado por el Illmo. Sr. D. Fr. Antonio *Monroy*, arzobispo de Santiago de Compostela, siendo regente de su convento de Domínicos de Porta-Caeli de México, en la aprobacion que dió al poema de San Francisco Javier, del mismo *Góngora*, obra póstuma, dada á luz por su sobrino D. Gabriel Lopez, en la imprenta de Doña María de Benavides, año de 1700.¹

470. Despues de mas de medio siglo de silencio, cantaron las musas mexicanas otro poema en octavas, por los años de 1729, su título: *La octava maravilla*, y su autor el P. Francisco de *Cástro*, de la compañía. El Dr. *Bartolache* concede entusiasmo á este gran poeta; pero dice que es *muy semejante* al del europeo *Góngora* en su *Polifemo*, por la oscuridad de su estilo.² Ciertamente que sin comen- zón de censurar, no se puede llevar nadie de encuentro el mérito de un poeta, á quien las

1 Bibl. Mex. ubi supra pág. 478. y 79.

2 Opúsc. Guad. 1. p. n. 11. pág. 36.

naciones extranjeras mas literatas reconocen por príncipe de todos los españoles;¹ mas de este género de censura viene á resultar lo contrario, y es dar al laurel de *Castro* mas verdor, por lo mismo que procura marchitarle, poniéndole á la par con el de *Góngora*. Faltóle al Dr. *Bartolache* recibir una *leccion* de las que con este título publicó D. José *Pellicer*, para ilustrar las poesías de *Góngora*, como hizo *Brozas* con las de *Mena* y *Garcilaso*, para que el indocto vulgo, no maldijese por *oscuro* todo aquello que no entiende, que es el desquite de su ignorancia.²

471. El mas sábio censor de nuestros escritores nacionales, es á voto de la república literaria, el célebre D. Nicolás *Antonio*. Pues véase el artículo de su biblioteca, en donde hace el elogio de este sublime poeta.³ Del mismo modo se porta con el R. P. *Castro*, el P. Mtro. *Florencia*, llamándole poeta *inimitable*.⁴

1 Dictionaire portatif. del Abbé. L. Advocat. tom. 1. art. *Gongora*, célèbre poeta Espan. sur nommé. le Prince des poetes espagnols.

2 D. José Pellicer, cronista del rey, sacó á luz un lib. intitulado *Las Lecciones solemnes* á las obras de D. Luis de *Góngora*.

3 Bibliot. Hisp. Nov. tom. 2. lit. I. pág. 29.

4 Florenc. Estrell. cap. 34. n. 363.

y D. Cayetano *Cabrera* dice, que aunque algunos pensaron que escribió en griego, sin duda por la oscuridad de su estilo, por eso mismo fué el *Homero* de los poetas mexicanos.¹ Así se explica en loa de un autor cachupin, otro criollo, y á quien nota *Bartolache de temperamento bilioso, acerbo y melancólico*;² pero con este ejemplo queda convencido que la sosegada bñlis de *Bartolache era mas negra y mordicante* que la de *Cabrera*.

472. Este buen clérigo D. *Cayetano de Cabrera Quintero*, presbítero del arzobispado de México, dió á luz en dicha ciudad, en la imprenta de la viuda de *Hogal*, año de 1746, un tomo en fólío, con este título: *Escudo de armas de México*; entendiendo bajo esta metáfora (segun la manía de aquel tiempo) á María Santísima, en su portentosa Imágen del mexicano *Guadalupe*, dedicado al rey nuestro señor *Fernando VI*. Esta obra, por muchos títulos apreciable, pretende deslucir el Dr. *Bartolache*, diciendo que hubo mandato del superior gobierno para que no corriese, y añade: *que se acuerda haberla leído en su juventud*,

1 Cabrer. Escud. de Armas. lib. 1. cap. 1. n. 8.

2 Opúsc. Quad. primera part. §. 15. n. 52.

siendo colegial, de lo cual conservaba muchas especies sueltas.¹ Yo lo tengo hoy sobre mi bufete, y no solo yo sino otros muchos.

473. Este fué un género de prohibicion, (si la hubo) meramente política, que no rebajaba el mérito del escrito, delante de la gente de juicio de la república literaria. Son diversos los motivos que pudieron influir en una providencia, que solamente fué de buen gobierno, dada por consultar á la tranquilidad pública, y á la calma de los ánimos inquietos y delicados, que llevan la voz principal en un país resbaladizo, como el de Nueva España, donde está todavía encendida la emulacion entre criollos y cachupines.

474. El autor era *criollo*, y fué preferido á aquellos por el virey *Vizarron*, para tener la Historia del patronato de Ntra. Sra. de *Guadalupe*. Era notado el tal, de genio duro, y su pluma de rígida y punzante: y es que era vivo en extremo, dice el mismo Dr. *Bartolache*, y se empeñaba demasiado en conceptos y agudezas, y no siempre de buen sentido, ni de fácil benigna interpretacion.²

1 Opúsc. Guad. part. primera, §. 15. 51.

2 Ibid. núm. 52.

Este cargo es verdadero en mucha parte, y el mismo autor lo confiesa lisa y llanamente en su prólogo; pero responde discretamente con nuestro Illmo. *Feijoo*, que no pocas veces en los escritos es sinceridad lo que parece arrogancia, y pusilanimidad é hipocresía, lo que parece modestia:¹ y añade: “que segun le cayeron los demas literatos, como abispas á picarle con papelones y manuscritos que se cruzaban por todo el reino, era necesario hacer uso mas del *aguijon* que del *pico*; y ambos por mas que fuesen ungidos de almíbar, siempre hieren y sacan sangre. Querer que el acometido no se mueva, (concluye *Cabrera*) es querer tratar mas con piedras que con hombres: una inmovilidad ó insensibilidad semejante, jamas la afectaron los humanos, ni la practicaron algunos santos. ¿Qué hiel no experimentaron los contrarios de *San Gerónimo*? y cuál no escupió de su panal el dulcísimo P. *San Bernardo*?”²

475. Lo cierto del caso es, que el Illmo. Sr. *Eguiara*, en su Biblioteca Mexicana, V. *Cayetano*, al dar razon de este libro, bajo del

1 Feijoo tom. 1. de Cart. la 15. n. 1. y 2.

2 Cabrer. Escud. en el Prólogo al fin.

título *Stemmata Mexicea*, con ser así, que habían corrido nueve años de su impresion, hecha en México en 1746, no apunta la total prohibicion política que se hizo de él por el gobierno; lo que me hace sospechar de su realidad; y cuando sea verdadera, temo mucho de la observancia de tal providencia, que no fuese general, toda la vez que se escapó al Sr. *Eguiara*, ó no la halló digna de su pluma, porque yo tengo un ejemplar en mi pequeña biblioteca, y cada cual conserva el suyo sin notas.

476. En lo que no hay duda es, en que D. Cayetano de *Cabrera*, por otro lado, (para no hacer traicion á la verdad) no solo era sectario del *culteranismo*, sino *cultipicaño*; porque su estilo era duro, escabroso y algo mordaz. Era tambien pésima su construccion y sintáxis, cuajado de inclusas y paréntesis prolijos, epidemia encendida en su tiempo, á fines del siglo pasado y principios del presente, de la cual no podia curarse nadie, á espensas de las luces de su propio y solo ingenio: antes sucedia que mientras mas brillantes aquellas, entraban éstos con mayor riesgo de padecer un mal tan contagioso. Pero, ¿qué caudal de precio-

sidades no están envueltas en este lodazal, si se quiere llamar así el libro de *Cabrera*, como llamaba *Virgilio* el de *Enio*? Por tanto, debe tomarse el trabajo de buscar las perlas, el que gustare de enriquecer con ellas sus escritos Guadalupanos.

477. El *Zodiaco Mariano* es obra póstuma del citado P. *Florencia*, y una historia universal que comprende la de todas las imágenes milagrosas del reino de Nueva España; así como la de *Villafañe*, las aparecidas en la vieja; la cual compendió y añadió en parte, y dió á luz el P. Juan Antonio de *Oviedo*, de la Compañía, uno de los mayores luminares de ella, y de la universidad de México, en un tomo 4.º, impreso en dicha corte, año de 1755.

478. El Dr. *Bartolache* dice, que *no tiene que decir de esta obra*, sino que quisiera verla *reimpresa* en sus dias, porque le parece que ya son raros los ejemplares.¹

479. Solamente nota algunas *equivocaciones*, y da este nombre á las noticias que trae de dos imágenes de Ntra. Sra. de *Guadalupe*, halladas por los barreteros de minas, entalla-

¹ Opusc. Guad. p. 1. §. 16. n. 54.

das en dos piedras, de las que llaman de la *cata*, y de San *Lorenzo*, en la ciudad de Guanajuato, de cuyas especies se burla, diciendo: que si fuera así, se *habria mejorado la aparicion de la Señora en aquel real de minas*, pues que se ve cuánto va de la tilma vil y corruptible de Juan *Diego*, á la preciosidad y firmeza de las piedras de mina, y piedras de la mayor calidad, que llaman metal de *sebo* ó de fundicion; y concluye con lo mucho que sentia que no se conservasen hoy dichas piedras, para poder hacer con ellas la correspondiente inspeccion. Prurito muy propio de físico experimental, que quiere todo sujetarlo al examen de los sentidos.

480. Y yo pregunto: ¿es razon que *Bartolache* haga tan poco caso de dos varones tan sábios, tan graves y tan generalmente estimados, como estos dos jesuitas *Florencia* y *Oviedo*? Sucedió el caso de esta manera. El dueño de la mina de San Lorenzo D. Tomás *Gorostiaga*, por el año de 1733, habia dado á la demanda de la Santísima Señora de *Guadalupe*, que discurría por Guanajuato, una gruesa limosna de 740 pesos; y poco despues de esta garbosa piedad, se halló, por los barrete-

ros, una piedra en la mina que trabajaban, con la santa imágen de *Guadalupe*, figurada perfectamente; á la cual tuvo gran veneracion el dueño de la mina ínterin vivió, y por su muerte, la dejó á su muger, y por la de ésta, se ignora su paradero. Este caso lo halló el P. *Oviedo* escrito en un cuaderno de varias cosas tocantes al santuario, sucedidas despues que el P. *Florencia* dió á luz su historia, que era de persona muy fidedigna, y aseguraba haber sido *testigo ocular de la maravilla*; y para mayor seguridad, escribió S. R. al P. José Joaquín *Sardaneta* de la Compañía, natural de dicha ciudad de Guanajuato, que habia sido rector allí de su colegio; y en 10 de Mayo de 1754, le responde confirmando el suceso, como cierto, despues de bien informado de nuevo por personas de toda *verdad, juicio* y *prudencia*; y lo propio le cuenta de otra imágen encontrada años antes en la mina famosa de la *cata*, la cual llevaba el nombre de mi Señora de *Guadalupe*, como consta de los títulos que se sacaron del oficio público. ¹

481. D. Teobaldo Antonio de *Rivera*, en su relacion y estado del culto y lustre, progre-

¹ Zodiac. Mar. p. 2. Cap. 1. §. 9. pág. mihi 65. y 66.

sos y utilidad de la real congregacion de *Guadalupe*, sita en San Felipe el Real de Madrid, bajo la proteccion del rey nuestro señor, su hermano mayor; trae al final por una nota este mismo prodigio.¹ Ninguno de estos tres autores, *Florenzia*, *Oviedo* ni *Cabrera* para darle crédito, ha deseado inspeccionar ni examinar estas piedras, y es que no serian tan físicos como el Dr. *Bartolache*, ó lo que es mas cierto, estarian mas inflamados de la piedad, que iluminados de las ciencias, que algunas veces hinchán mas que edifican.

482. Verdaderamente que perdiendo pié la admiracion, ella misma se pasma y espanta al considerar por una parte á *Bartolache* todo encrespado contra el milagro de la piedra de la mina de Guanajuato, y oír por otro lado al gran Padre y Dr. de la Iglesia San Agustín, que hablando sobre otro milagro de una piedra que se creía tirada á San Estéban en su martirio, la cual se veneraba en su tiempo en la *Marca de Ancona*, con ser así que la reliquia no le parecia muy justificada, concluía diciendo: *sed qui sciunt, quæ ibi miracula fiunt,*

¹ Colecc. tom. 1. pág. 391.

ipse nos doceant. Y es posible que el Dr. *Bartolache* no haya recibido estas lecciones de San Agustín, ni menos quiera recibir las de los padres *Florenzia*, *Sardaneta*, *Oviedo* ni *Rivera*! Cierto es que el corazón mas sábio se hace orgulloso y pierde el tino cuando se entrega con demasiada confianza á la ilustracion de ciencias seculares.

483. Un sábio tal como el P. Juan Eusebio *Nieremberg*, hace mencion de una Imágen de Ntra. Sra. grabada en una piedra, que está en gran veneracion en el convento de religiosas agustinas de Avila.¹ Es verdad que afirma que *naturaleza por sí sola la grabó*: sea enhorabuena. Y yo, sin preceder la inspeccion del Dr. *Bartolache*, digo que serian grabadas del mismo modo las piedras de las minas de Guanajuato. ¿Pero qué sale de aquí? ¿Acaso los padres *Florenzia*, *Oviedo* y *Rivera*, han calificado por *milagroso* este suceso? Nada menos. Lo mas que han hecho es apellidar-lo *maravilloso*: y qué ¿no lo es? ¿Pues qué quiere decir cosa *maravillosa* en nuestra lengua castellana? *Cosa primorosa, perfecta, y que*

¹ *Nieremb. de miracul. Nat. in Europa lib. 1. cap. 8.*